



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 17 de diciembre de 2024

NOTA N°: 769/2024

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

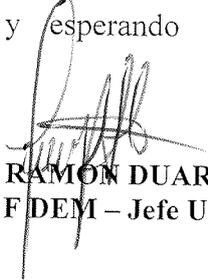
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 09/2025** para la “SERVICIOS DE CATERING, ALQUILERES Y ARREGLOS FLORALES - AD REFERENDUM 2025” con **ID N° 459.624**, a fin de justificar la aplicación del anticipo financiero previsto por la convocante para el presente proceso de contratación.

El anticipo financiero, podrá otorgarse a Mipymes hasta el **cinco por ciento (5%)** del monto total del contrato, a requerimiento de la empresa adjudicada, una vez suscripto el contrato de referencia.

En base a las manifestaciones realizadas, y esperando haber justificado suficientemente, me despido atentamente.




JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3